ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA KARNATAKA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de abril del 2013, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos s/n y el Pedregal de esta ciudad, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía KARNATAKA S.A., señores LUIS GUSTAVO PALACIOS CORDERO en su calidad de apoderado general y representante legal de la compañía RUTHERLANE RESOURCES INC., y el señor JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas, preside la misma el Presidente de la compañía Sr. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, actuando como secretario el señor Gerente General de la compañía doctor Marcos Malo Acosta, con la finalidad de tratar el siguiente orden.

1.- Constatación del quórum.
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la Compañía.
5.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2012.

1.- Constatación del quórum.- A través del Presidente de la Junta y del secretario, se constata la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de KARNATAKA S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Gerente General, los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Comisario los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la Compañía. Una vez expuesto el informe de la firma auditora los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

5.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012. Una vez conocido los Balances y el Estado Financiero del 2012, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2012.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de accionistas, los cuales se ratifican tanto

en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acta por los accionistas y el secretario que certifica.

LUIS GUSTAVO PALACIOS CORDERO
Apoderado general compañía RUTHERLANE RESOURCES INC.

JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA
Accionista / Presidente

Dr. Marcos Malo Acosta
Secretario